

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 2.328/2019

DECRETO 15/2019

En calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de los Blázquez y en el ejercicio de las competencias que me confiere el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de acuerdo con el contenido del artículo 41.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente:

ACUERDO:

PRIMERO: Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, a los Concejales que a continuación se relacionan:

* Primera Teniente de Alcalde

Doña Ana Belén Serena Esquinas- PSOE.

* Segundo Teniente de Alcalde

Don Juan Manuel Ramos Esquinas- PSOE.

Los Tenientes de Alcalde ejercerán sus funciones con sujeción a lo dispuesto en la normativa de Régimen Local.

SEGUNDO: Notificar el presente Acuerdo a los interesados, a fin de que manifiesten su aprobación y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera Sesión que celebre.

En Los Blázquez, a 1 de julio del año 2019. El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Ángel Martín Molina.